174185

Quito, 02 de Marzo del 2017.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, BLANCA FABIOLA YANEZ VASCONEZ, portadora de la cedula de identidad No. 171608938-6, en calidad de representante Legal de la compañía de transporte pesado TANDATRANS S.A, con numero de Ruc: 1792475279001, pongo en conocimiento que el Sr. FLAVIO LIVARDO NARVAEZ RUANO, portador de la cedula de identidad No. 040053484-8, propietario de Una (1) ACCION, de nuestra compañía, falleció el 02 de Agosto del 2016, y toman posesión sus herederos hijos(as) los SRS: NARVAEZ CHILIQUINGA DIEGO IVAN, portador de la cedula de identidad No. 0401431366 , SRTA. NARVAEZ CHILIQUINGA CYNTHIA NATALI, portadora de la cedula de identidad No.0401338025, SR. NARVAEZ CHILIQUINGA FLAVIO ANDRES portador de la cedula de identidad No.0401338033, los Sres. Antes mencionados otorgan un poder a favor de Sra. CHILIQUINGA CHANALATA MARIA MERCEDES, portadora de la cedula de identidad No. 0400550885.

Por la atención que dé a la presente mis sinceros agradecimientos.

Adjunto originales poder especial, certificado de defunción y posesión efectiva, para el sustento.

Atentamente,

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TANDATRANS S.A.

Sra. BLANCA FABIOLA YANEZ VASCONEZ
C.CI: 171608938-6
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TANDATRANS S.A

Dierrecion De Domicilio: Provincia del Carchi, Ciudad de SAN GABRIEL, Rumichaca S/N y Panamericana.
Correo Electrónico.: tandatranssa@hotmail.com
Teléfonos de contacto: 062290-795 /0981194429

Nº TRAMITE: 13068-0041-17 16/03/17 5.1.1
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

26,55

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-003-000003901

20160405001O00207

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160405001O00207

NOTARIO OTORGANTE:	DR. KENNEDY ASDRUBAL FLORES PINEDA NOTARIO(A) DEL CANTON MONTUFAR / SAN GABRIEL
FECHA:	4 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:59)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
LA CASA DE LAS TELAS	REPRESENTADO POR MARIA MERCEDES CHILIQUINGA CHANALATA	RUC	0400550885001

FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-09-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARIA MERCEDES CHILIQUINGA CHANALATA
N° IDENTIFICACIÓN DEL IONARIO:	0400550885

RVACIONES:

D. Raúl Palacios

NOTARIO(A) RAUL PALACIOS BEJARANO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTUFAR / SAN GABRIEL

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTUFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO

N° TRAMITE: 13068-0041-17 16/03/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

R.
A.1052-2016.

Factura: 001-003-000003621

20160405001P01400

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO

PROTOCOLIZACIÓN 20160405001P01400

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (9:25)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR / SAN GABRIEL

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
NARVAEZ CHILIQUINGA DIEGO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401431366
NARVAEZ CHILIQUINGA CYNTHIA NATALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401338025
NARVAEZ CHILIQUINGA FLAVIO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401338033

Nombre del causante: FLAVIO LIVARDO NARVAEZ RUANO

Observaciones: LA SEÑORA MARIA MERCEDES CHILIQUINGA CHANALATA QUEDO COMO CONYUGE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIALES

NOTARIO(A) SUPLENTE KENNEDY ASDRUBAL FLORES PINEDA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTUFAR / SAN GABRIEL
AP: 357-DP04-2016-LFC

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR
Dr. Kennedy Flores
NOTARIO SUPLENTE

SEÑOR NOTARIO:

En el registro de actas notariales que se encuentran a su cargo, sírvase agregar una Posesión Efectiva extensiva de bienes, previa la declaración juramentada de los comparecientes, acta notarial que deberá realizarse, conforme a las cláusulas siguientes:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- A la celebración y suscripción de la presente acta notarial comparecen los señores: DIEGO IVAN NARVAEZ CHILIQUINGA, CYNTHIA NATALI NARVAEZ CHILIQUINGA y FLAVIO ANDRES NARVAEZ CHILIQUINGA, de 32,31 y 27 años de edad, respectivamente, de estado civil casados los dos primeros y el último soltero, de ocupación comerciantes, con suficiente capacidad legal para contratar y obligarse por ellos mismo.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- De las partidas de defunción, matrimonio y de nacimiento que adjuntamos, se desprende que nuestro extinto padre quien en vida se llamó: FLAVIO LIVARDO NARVAEZ RUANO, falleció en la parroquia Cristóbal Colón, el dos de agosto del dos mil dieciséis, a la muerte de nuestro recordado padre antes indicado, quedó nuestra madre MARIA MERCEDES CHILIQUINGA CHANALATA, en su calidad de cónyuge sobreviviente y los comparecientes en nuestras calidades de hijos y herederos universales de nuestro extinto padre antes indicado, a la muerte de nuestro recordado padre no ha dejado otorgando testamento de ninguna clase y habiendo quedado como bienes los siguientes:
1.- Acciones y Derechos en la Compañía de Transporte "Tandatrans S.A"
2.- Todos los derechos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social otorga a los herederos del afiliado fallecido;
3.-Una casa de habitación compuesta de dos pisos, ubicada en el sector urbano de la parroquia González Suárez, cantón Montufar, Provincia del Carchi, adquirido por nuestro extinto padre quien en vida se llamó: FLAVIO LIVARDO NARVAEZ RUANO y por nuestra madre María Mercedes Chiliquinga Chanalata, por compra hecha a los señores: Luz María Guaján Cachimuela y Alberto Morales Muenala, según escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, en la Notaría Décima Séptima del cantón Quito e inscrita el trece de enero del mil novecientos ochenta y nueve. Cuyos linderos son los siguientes: Norte.- en catorce metros, con propiedad de Alberto Moreno y Eliza Cabezas, antes de Enrique Cabezas; Sur.- en catorce metros, con calle Bolívar; Este.- en diecisiete metros colinda con propiedad de Bolívar Yandún, antes de Luz María Rodríguez viuda de Luna; y, Oeste.- en diecisiete metros, colinda con propiedad de los señores Alberto Moreno y Elisa Cabezas, antes de Enrique Cabezas, tapias al medio en todos los lados. Con una área total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS;
4.- Un lote de terreno con casa de habitación, ubicada en la calle Bolívar y Olmedo, sector urbano de la parroquia González Suárez, cantón Montufar, Provincia del Carchi, adquirido por nuestro extinto padre quien en vida se llamó: FLAVIO LIVARDO NARVAEZ RUANO y por nuestra madre María Mercedes Chiliquinga Chanalata, por compra hecha a los señores Flor María Chanalata Guanoluisa y Julio Chiliqunga Guanoluisa, según escritura

pública celebrada en la ciudad de San Gabriel, el veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y seis, en la Notaría primera del cantón Montúfar e inscrita el veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y seis. Cuyos linderos son los siguientes: Norte.- con calle Olmedo; Sur.- con propiedad de herederos Luis Vásquez, tapias al medio; Este.- con propiedad de Julio Changotasi; y, Oeste.- con propiedad de Luis Vásquez. Con una área total de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

5.- Un inmueble, consistente en una casa de habitación de dos plantas, ubicado en el sector urbano de la parroquia San José, cantón Montufar, Provincia del Carchi, adquirido por nuestro extinto padre quien en vida se llamó: FLAVIO LIVARDO NARVAEZ RUANO y por nuestra madre María Mercedes Chiliquinga Chanalata, por compra hecha a los señores: María Magdalena Llore Rosero y Gerardo Ancelmo Paspuel Cárdenas, según escritura pública celebrada en la ciudad de San Gabriel, el diecisiete de julio del dos mil, en la Notaría Segunda del cantón Montúfar e inscrita el tres de agosto del dos mil. Cuyos linderos son los siguientes: PLANTA BAJA.- Norte.- con propiedad de Gerardo Anselmo Paspuel, en diecisiete, setenta y siete metros; Sur.- con propiedad de los compradores, en diecisiete coma cincuenta y siete metros; Este.- con propiedad de Gerardo Anselmo Paspuel Cárdenas, en cinco coma ochenta y seis metros; y, Oeste.- con carrera Bolívar, en cuatro metros, con una área de SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS; PLANTA ALTA.- Norte.- con propiedad de Gerardo Anselmo Paspuel Cárdenas; Sur.- con propiedad de Flavio Livardo Narváez Ruano; Este.- con propiedad de Gerardo Ancelmo Paspuel Cárdenas; y, Oeste.- con la carrera Bolívar.

6.- Un lote de terreno signado con el número SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS, en el cual se encuentra asentado una casa de habitación, de la Urbanización "La Granja Segunda Etapa", ubicada en la calle Martín de Utreras, de la parroquia Benalcazar, del distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, adquirido por nuestro extinto padre quien en vida se llamó: FLAVIO LIVARDO NARVAEZ RUANO y por nuestra madre María Mercedes Chiliquinga Chanalata, por compra hecha a los cónyuges señores: Carlos Arturo Sánchez Poveda y Lidia Marianita Obando Sevilla, según escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el nueve de septiembre del dos mil cinco, en la Notaría Décima del cantón Quito, del señor Dr. Eduardo Orquera Zaragosín e inscrita el catorce de septiembre del dos mil cinco. Cuyos linderos son los siguientes: Norte.- en una longitud de veintisiete punto diez metros con lote setecientos cuarenta y siete; Sur.- en una longitud de veintisiete punto diez metros con lote setecientos cuarenta y cinco; Este.- en longitudes de cinco metros con casa tipo D número doscientos cuarenta y nueve de la Granda Primera Etapa; en cinco punto treinta metros con edificio de oficinas; y, Oeste.- en una longitud de diez punto treinta metros con calle Martín de Utreras. Con una área total de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, QUINCE DECIMETROS CUADRADOS.

7.- un lote de terreno signado con el número VEINTISIETE, ubicado en Santa Martha el sector urbano de la parroquia San José, cantón Montufar, Provincia del Carchi, adquirido por nuestro extinto padre quien en vida se llamó: FLAVIO LIVARDO NARVAEZ RUANO y por nuestra madre María Mercedes Chiliquinga

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTÚFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO

Chanalata, por compra hecha a Edwin Fernando Calderón Hernández y otros, según escritura pública celebrada en la ciudad de San Gabriel, el cinco de junio del dos mil catorce, en la Notaría Primera del cantón Montúfar e inscrita el catorce de mayo del dos mil quince. Cuyos linderos son los siguientes: Norte.- n trece punto veintitrés metros, con lote número Nueve; Sur.- en trece punto veintitrés metros, con calle Uno; Este.- en Veintidós punto cincuenta metros, con calle A; y, Oeste.- en veintidós punto cincuenta metros con lote veintiséis. Con una área total de DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO PUNTO VEINTICINCO METROS CUADARDOS.

8.- Un vehículo marca Chevrolet, clase camión, de placas de identificación CAE0263.

9.- Un vehículo marca Ford, clase Jeep, de placas de identificación IBV0066.

10.- Dos créditos hipotecarios en el Banco Pichincha.

TERCERA: PETICIÓN.- Con estos antecedentes expuestos y fundados en lo que disponen el número Doce del Art.18 de Ley Notarial vigente, solicitamos a Usted, se me conceda la Posesión Efectiva en forma proindiviso de estos bienes antes indicados y dejados por nuestro extinto padre a favor de nuestra madre MARIA MERCEDES CHILIQUINGA CHANALATA, en su calidad de cónyuge sobreviviente y de los comparecientes en nuestras calidades de hijos y herederos universales de nuestro extinto padre antes indicado.

La cuantía de este asunto es indeterminada.

Concedida la Posesión Efectiva que fuere, se nos conferirá copias certificadas para el pago del impuesto a la herencia en el Servicio de Rentas Internas del Carchi y luego su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Usted señor Notario, se dignará agregar las demás formalidades de ley, para la perfecta validez de esta clase de documentos notariales.

Firmamos con nuestro Abogado Defensor.

Sr. DIEGO IVAN NARVAEZ CHILIQUINGA

Sra. CYNTHIA NATALI NARVAEZ CHILIQUINGA

Sr. FLAVIO ANDRES NARVAEZ CHILIQUINGA

Dr. Vicente Usiña Piaún
ABOGADO
Mat. 391 C.A.Cañar.
Telf. 2204 626

11587

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTUFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO
REGISTRO ORIGINAL
SIN COSTO

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-010-000005-34

En **ECUADOR**, provincia de **CARCHI**, cantón **MONTUFAR**, parroquia **GONZALEZ SUAREZ**, el día de hoy, **3 DE AGOSTO DE 2016**, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres y apellidos del fallecido: **FLAVIO LIVARDO NARVAEZ RUANO** con N.U.I./pasaporte No. 0400534848, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **CASADO**, edad: 57 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: **ECUADOR**, provincia de **CARCHI**, cantón **MONTUFAR**, parroquia **CRISTOBAL COLON**, 2 **DE AGOSTO DE 2016.**
Causa de la muerte: **HERIDA POR ARMA BLANCA**, Responsable que declara la defunción: **DRA ATNELISHE RUZ CRUZ.**

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: **MARIA MERCEDES CHILIQUINGA CHANALATA** con N.U.I./pasaporte No. 0400550885

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **NARVAEZ EVANGELISTA.**

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **RUANO CLARA LUZ.**

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: **SAHYRA MARILU CHILIQUINGA CHANALATA,** N.U.I./pasaporte No.0401066832, de nacionalidad **ECUATORIANA.**

OBSERVACIONES:
CERTIFICA DRA ATNELISHE RUZ CRUZ CI 1756717466 EL FALLECIDO ES DE PROFESION CHOFER PROFESIONAL OTRA CAUSA DE MUERTE RESION DE PAQUETE VASCULAR DEL CUELLO ANEMIA AGUDA EL SOLICITANTE ES CUÑADA

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Firma del Delegado
SILVANA ELIZABETH MEJIA TIRIRA

Firma del Solicitante
SAHYRA MARILU CHILIQUINGA CHANALATA

Lugar y Fecha de Fallecimiento
MONTUFAR, 2 DE AGOSTO DE 2016

ORDINARIA

Realizado por: SILVANA ELIZABETH MEJIA TIRIRA MONTUFAR, 3 DE AGOSTO DE 2016

000009406086

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 6.00

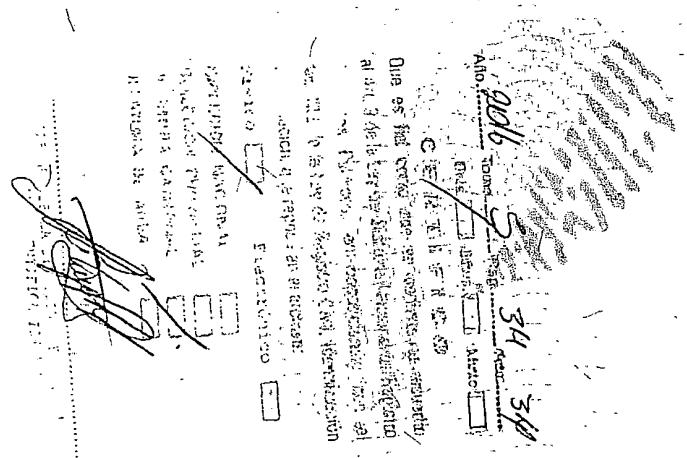

24 AGO 2016

CERTIFICADOS:
- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:
- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DÓC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3577236

[redacted]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 18 Acta

En San Gabriel Provincia de l Carchi
hoy día dos de Mayo de mil novecientos ochenta y tres
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Mario Ricardo Narváez Ruano
nacido en Tulcán el 6 de Mayo
1959, de nacionalidad ecuatoriano de profesión Chofer
con Cédula Nº 04-0053454-8 domiciliado en Chitán de Navarretes de
anterior soltero hijo de Evangelista Narváez
y de Clara Luz Ruano
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: María Mercedes Chiliquinga Chamorro
nacida en San Gabriel, el 10 de Mayo
1953, de nacionalidad ecuatoriana de profesión costurera
con Cédula Nº 04-0055088-5 domiciliada en San Gabriel de estado anterior soltera hija de Julia Chiliquinga
y de Flor María Chamorro
LUGAR DEL MATRIMONIO: San Gabriel FECHA: dos de Mayo de 1983
En este matrimonio legitimaron a su hij...... comun ...... llamad......

OBSERVACIONES:

FIRMAS

Sentencia de Divorcio de Juez ....
.... cuya copia
.... de .... de 19...

f.) ....
Jefe de Oficina

Sociedad conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes de este matrimonio, fue declarada mediante sentencia ....
con fecha ....
archiva.
.... de .... de 19...

f.) ....
Jefe de Oficina

Nulidad de este matrimonio mediante sentencia del ....
con fecha
.... cuya copia se archiva.
.... de .... de 19...

f.) ....
Jefe de Oficina

SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Sentencia de Divorcio de Juez Quinta de ... del Carchi ... Enero de 1989 cuya copia ... Gabriel, a 14 de Marzo de 1989

f.) [firma]
Jefe de Oficina

Sociedad conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes de este matrimonio, fue declarada mediante sentencia
con fecha
archiva.
de .... de 19...

Jefe de Oficina

Nulidad de este matrimonio mediante sentencia d
con fecha
cuya copia se archiva
de .... de 19.

Jefe de Oficina

SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR - NOTARIO

11588

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

USD. 6.00

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

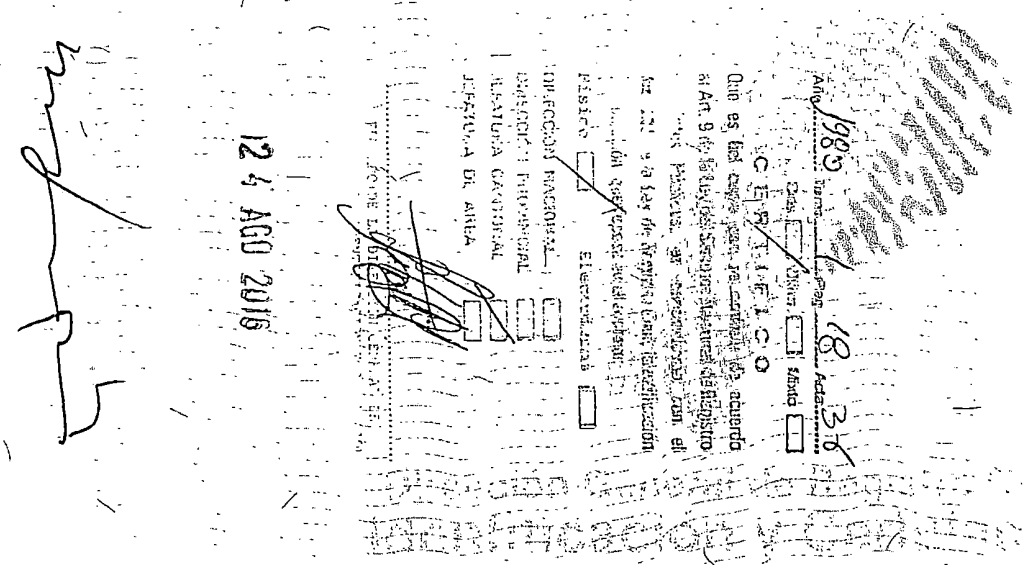

12 4 AGO 2016

CERTIFICADOS:
- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:
- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3577235

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA 40 MONTUFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO

11589

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE CARCHI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** ********** Del Canton MONTUFAR********** correspondiente a 1984 Tomo 1- Pagina 191 , Acta 191 ; consta la inscripcion de: NARVAEZ CHILIQUINGA DIEGO IVAN

nacido en: GONZALEZ SUAREZ ** , Canton: MONTUFAR********** Provincia de CARCHI*********; el QUINCE **** de MARZO *** de MIL NOVECIENTOS OCHENTAICUATRO ;HIJO de: NARVAEZ R FLAVIO LIVARDO nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: CHILIQUINGA CH MARIA MERCEDES nacionalidad ECUATORIANA*******.

MONTUFAR********** a, 24 de AGOSTO ** del 2016.

Cedula: 040143136-6

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....
Ord. ☐ Extra. ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia de la matriz de acuerdo al Art. 9 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 131 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNIÓN DE HECHO
☐ DEFUNCIÓN
☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCIÓN

☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3770337

11590

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE CARCHI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** ********** Del Canton MONTUFAR********** correspondiente á 1986 Tomo 2- Pagina 18 , Acta 418 ; consta la inscripcion de: NARVAEZ CHILIQUINGA CYNTHIA NATALI

nacido en: GONZALEZ SUAREZ ** , Canton: MONTUFAR********** Provincia de CARCHI*********; el CINCO ***** de JULIO *** de MIL NOVECIENTOS OCHENTAICINCO * ;HIJA de: NARVAEZ RUANO FLAVIO LIVARDO nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: CHILIQUINGA CHANALATA MARIA MERCEDES nacionalidad ECUATORIANA*******.

MONTUFAR********** a, 24 de AGOSTO ** del 2016.

Cedula: 040133802-5

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dnis ☐ Dftvs ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 103 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNIÓN DE HECHO
☐ DEFUNCIÓN
☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCIÓN

☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
☐ ACTA DE REC DE UN HIJO

☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3770338

11591

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE CARCHI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** ********** Del Canton MONTUFAR********** correspondiente a 1989 Tomo 1- Pagina 64 , Acta 64 ; consta la inscripcion de: NARVAEZ CHILIQUINGA FLAVIO ANDRES

nacido en: SAGRARIO ** , Canton: IBARRA********** Provincia de IMBABURA*******; el SEIS ****** de DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS OCHENTAIOCHO * ;HIJO de: NARVAEZ RUANO FLAVIO LIVARDO nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: CHILIQUINGA CH MARIA MERCEDES nacionalidad ECUATORIANA*******.

MONTUFAR********** a, 24 de AGOSTO ** del 2016.

Cedula: 040133803-3

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dos ☐ Otros ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es [illegible] de acuerdo al Art. [illegible] de la Ley de [illegible] Registro de Datos Públicos [illegible] con el [illegible] de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que [illegible]

Físico ☐ [illegible] ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNIÓN DE HECHO
☐ DEFUNCIÓN
☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCIÓN

☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3770339

11592

COMISION NACIONAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

REVISIÓN E IDENTIFICACIÓN VEHICULAR Nro. 96269

Placa Actual	**IBV0066**		
01 Placa Anterior	IMPORTA	18 Pedim./Cert.Produc.	IBV066
02 Marca	FORD	19 Factura	
03 Modelo	EXPLORER XL 4X2	20 Casa Comercial	
04 Año de Fabricación	1998	21 Cooperativa	
05 País de Origen	VENEZUELA	22 Disco	000
06 Cilindraje	03500	23 Año de Matric./Anterior	11/08/2010
07 Tonelaje	0.75 T	24 Número de Traspasos	0
08 Tipo	JEEP	25 Céd. / R.U.C.	0400534848
09 Clase	JEEP	26 Apellidos	NARVAEZ RUANO
10 Color Primario	BLANCO	27 Nombres	FLAVIO LIVARDO
11 Color Secundario	BLANCO	28 Residencia	SAN GABRIEL
12 Motor No.	AJU2WP14214	29 Domicilio	CLL. BOLIVAR 1219
13 Combustible	Gasolina	30 Teléfono	062290473
14 Carrocería	Metalica	31 Observaciones	
15 No. Pasajeros	5	32 Tipo Ult Transacción	
16 Chasis	AJU2WP14214	33 Digitador Ult. Transacc.	hbmv0401280060
17 Tipo de Cajón			

FECHA: 20/07/2011

COMISIÓN PROVINCIAL DEL TRANSITO TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CARCHI
MATRICULAS
SAN GABRIEL

Recibí conforme sticker D59858

JEFE DE SECCIÓN

-ORIGINAL-

JEFATURA	CODIGO	FORMULARIO
MONTUFAR	FORA22491AJAJ	A223048

APELLIDOS Y NOMBRES: NARVAEZ RUANO FLAVIO LIVARDO

C.C./PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA	
0400534848	SAN GABRIEL	
DIRECCION		TELEFONO
CLL. BOLIVAR 1219		062290473
COOPERATIVA	DISCO	DIGITADOR
	000	4918172
AVALUO		
US$ 1446.52		
TOTAL MATRICULA		
US$ 100.31	LORENA FRAGA	
	C.N.T.T.T.S.V	C.P.T.

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR	C.N.T.T.T.S.V	FORMULARIO
IMPORTA		A223048
PLACA ACTUAL		FECHA MATRICU.
IBV0066	2010	11/08/201
MARCA	PARTICULAR	TIPO
FORD	JEEP	JEEP
AÑO FABR.	MODELO	PAIS ORIGE
1998	EXPLORER XL 4X2	VENEZ
MOTOR	COLOR 1	COLOR 2
AJU2WP14214	BLANCO	BLANC
CHASIS	CARR. COMB. PASAJ.	TONELAJE
AJU2WP14214	MT G 5	0.75 T
OBSERVACIONES	CADUCA	CILINDRAJ
	31/12/2014	03500

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MONTÚFAR
Dr. Kennedy Flores
NOTARIO SUPLENTE

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MONTÚFAR

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, Certifico y doy fe:

Que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

San Gabriel, 01 de Septiembre del 2016.

Dr. Kennedy Asdrubal Flores Pineda
NOTARIO (A) PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN MONTÚFAR
A.P. Nro. 357-DP04-2016-LFC

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR		FORMULARIO
CBK0941	A.N.T. A 1909856	
PLACA ACTUAL	2012	FECHA MATRICU.
CAE0263	PARTICULAR	30/04/2012

MARCA	CLASE	TIPO
CHEVROLET	CAMION	CAJON-C

AÑO FABR.	MODELO	PAIS ORIGEN
2002	FTR 32M CHASIS CABINADO FULL AIR JAPON	

MOTOR	COLOR 1	COLOR 2
6HE1899362	BLANCO	BLANCO

CHASIS	CARR.	COMB.	PASAJ.	TONELAJE
JALFTR32M27000069	MT	D	2	8.00 T

OBSERVACIONES	CADUCA	CILINDRAJE
	31/12/2016	07127

-ORIGINAL-

JEFATURA	CODIGO	FORMULARIO
MONTUFAR	CHEA194916HJA	A1909856

APELLIDOS Y NOMBRES: NARVAEZ RUANO FLAVIO LIVARDO

C.C./PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA
0400534848	SAN GABRIEL

DIRECCION	TELEFONO
CLL. BOLIVAR 1219	062290473

COOPERATIVA	DISCO	DIGITADOR
		4918172

AVALUO	
US$ 5159.00	
TOTAL MATRICULA	
US$ 486.54	LORENA FRAGA
	A.N.T. C.P.T.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR
Dr. Kennedy Flores
NOTARIO SUPLENTE

11593

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MONTÚFAR

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, Certifico y doy fe:

Que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

San Gabriel, 01 de Septiembre del 2016.

Dr. Kennedy Asdrubal Flores Pineda
NOTARIO (A) PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN MONTÚFAR
A.P. Nro. 357-DP04-2016-LFC

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

OTORGA: FLAVIO LIVARDO NARVAEZ RUANO

A FAVOR DE: DIEGO IVAN NARVAEZ CHILIQUINGA Y HERMANOS

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NUMERO: 20160405001P01400

DI COPIA:-2-3-

a

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

En la ciudad de San Gabriel, Cabecera del Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día Jueves Uno de Septiembre del Año Dos Mil Dieciséis, ante mi Doctor Kennedy Asdrúbal Flores Pineda, Notario Público Primero Suplente del cantón, mediante acción de personal número AP:357-DP04-2016-LFC, de fecha veintidós de agosto del dos mil dieciséis; y en atención a la petición formulada por los señores: DIEGO IVAN NARVAEZ CHILIQUINGA,

CYNTHIA NATALI NARVAEZ CHILIQUINGA Y FLAVIO ANDRES NARVAEZ CHILIQUINGA, me solicitan que proceda a receptarles sus declaraciones juramentadas tendientes a obtener la Posesión Efectiva de los bienes del causante FLAVIO LIVARDO NARVAEZ RUANO, quién falleció en la Parroquia Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, el dos de agosto del dos mil dieciséis; sin que haya dejado testamento alguno; Para lo cual me presentan los siguientes instrumentos; a) La partida de defunción del causante FLAVIO LIVARDO NARVAEZ RUANO; b) Las partidas de nacimiento de los comparecientes señores: DIEGO IVAN NARVAEZ CHILIQUINGA, CYNTHIA NATALI NARVAEZ CHILIQUINGA Y FLAVIO ANDRES NARVAEZ CHILIQUINGA, de las cuales se desprende que son hijos del causante; y, c) La partida de matrimonio de la cual se desprende que el causante se encontraba casado con la señora MARIA MERCEDES CHILIQUINGA CHANALATA, cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales. A efecto, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTICULO DIECIOCHO, DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, procedo a receptar las declaraciones juramentadas de los comparecientes señores: DIEGO IVAN NARVAEZ CHILIQUINGA, CYNTHIA NATALI NARVAEZ CHILIQUINGA Y FLAVIO ANDRES NARVAEZ CHILIQUINGA, en calidad de hijos del causante, únicos y universales herederos, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,

NOTARIA DEL CANTON MONTUFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA

Dr. Raúl Palacios

de estado civil casados excepto el último compareciente que es soltero, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocerlos doy fe, y al efecto instruidos por mí sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, DECLARAN: a) Que el causante falleció en la Parroquia Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, el dos de agosto del dos mil dieciséis; b) Que ha procreado tres hijos que responden a los nombres de: DIEGO IVAN NARVAEZ CHILIQUINGA, CYNTHIA NATALI NARVAEZ CHILIQUINGA Y FLAVIO ANDRES NARVAEZ CHILIQUINGA. c) Que al fallecimiento de su padre quedaron como únicos y universales herederos sus hijos antes mencionados; y, la señora MARIA MERCEDES CHILIQUINGA CHANALATA, como cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales; y, d) Que lo afirmado se ratifica con las partidas de defunción, matrimonio y nacimiento, incorporadas en esta acta. Por lo que cumplidos con los requisitos legales en la referida norma legal antes citada, **queda concedida la posesión efectiva Proindiviso de todos los bienes muebles e inmuebles así como de todos los derechos reales y personales, del causante** señor FLAVIO LIVARDO NARVAEZ RUANO, a favor de sus hijos: DIEGO IVAN NARVAEZ CHILIQUINGA, CYNTHIA NATALI NARVAEZ CHILIQUINGA Y FLAVIO ANDRES NARVAEZ CHILIQUINGA. Entre ellos dejó un vehículo marca CHEVROLET, clase CAMION, placas CAE0263, un vehículo marca FORD, clase JEEP, placas IBV0066; y, dos créditos hipotecarios en el Banco Pichincha C.A. Dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieren reclamar. El original de esta diligencia se incorpora al

Protocolo de esta Notaría extendiendo copias Certificadas de la misma, a fin de que procedan a inscribir en el Registro de la Propiedad correspondiente, para constancia suscriben la presente acta notarial los comparecientes en unidad de Acto, junto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO

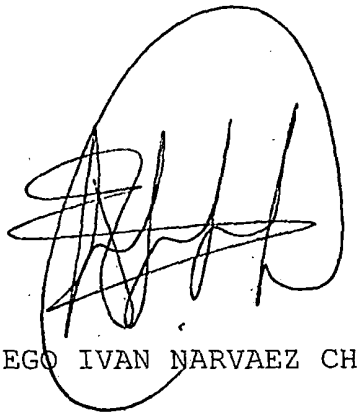

DIEGO IVAN NARVAEZ CHILIQUINGA C.C.040143136-6
C.V.010-0039

CYNTHIA NATALI NARVAEZ CHILIQUINGA C.C.040133802-5
C.V.010-0240

FLAVIO ANDRES NARVAEZ CHILIQUINGA C.C.040133803-3
C.V.010-0040

EL NOTARIO,

11596

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0401431366

Nombres del ciudadano: NARVAEZ CHILIQUINGA DIEGO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAMORRO POZO GABRIELA YADIRA

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 2016

Nombres del padre: NARVAEZ R FLAVIO LIVARDO

Nombres de la madre: CHILIQUINGA CH MARIA MERCEDES

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: VIVIANA ELIZABETH BRUCIL HERRERA - CARCHI-MONTUFAR-NT 1 - CARCHI - MONTÚFAR

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.01 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2655265

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
040143136-6
CIUDADANÍA
NARVAEZ CHILIQUINGA
DIEGO IVAN
CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ
1984-03-15
ECUATORIANA
HOMBRE
CASADO
GABRIELA YADIRA
CHAMORRO POZO

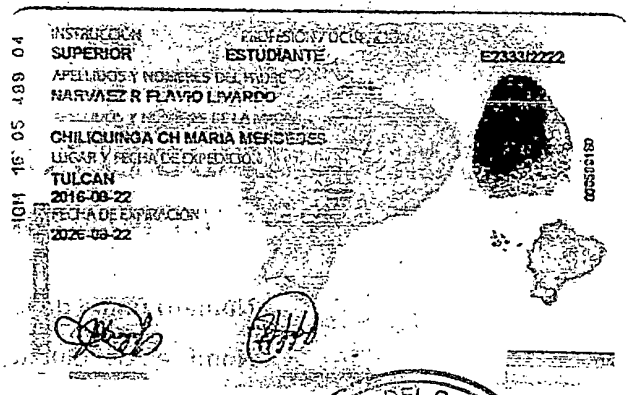
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARVAEZ R FLAVIO LIVARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHILIQUINGA CH MARIA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2016-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-22
EZ333I2222

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MONTÚFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE1
ELECCIONES SECCIONALES 23-03-2014
010
010 - 0039
0401431366
NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
NARVAEZ CHILIQUINGA DIEGO IVAN
CARCHI
PROVINCIA
MONTUFAR
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA
ZONA
EL PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial Certifico y doy fe:

Que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

San Gabriel, 01 de Septiembre del 2016.

Dr. Kennedy Asdrubal Flores Pineda
NOTARIO (A) PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN MONTÚFAR
A.P. Nro. 357-DP04-2016-LFC

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MONTÚFAR
Dr. Kennedy Flores
NOTARIO SUPLENTE

11597

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

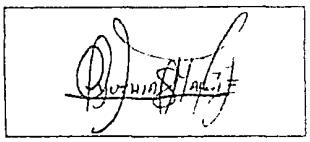

Número único de identificación: 0401338025

Nombres del ciudadano: NARVAEZ CHILIQUINGA CYNTHIA NATALI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE VILLACIS BYRON VLADIMIR

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: NARVAEZ RUANO FLAVIO LIVARDO

Nombres de la madre: CHILIQUINGA CHANALATA MARIA MERCEDES

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: VIVIANA ELIZABETH BRUCIL HERRERA - CARCHI-MONTUFAR-NT 1 - CARCHI - MONTÚFAR

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.01 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2655301

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MONTÚFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No 0401338025
APELLIDOS Y NOMBRES
NARVAEZ CHILIQUINGA CYNTHIA NATALI
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-07-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
BYRON VLADIMIR FREIRE VILLACIS

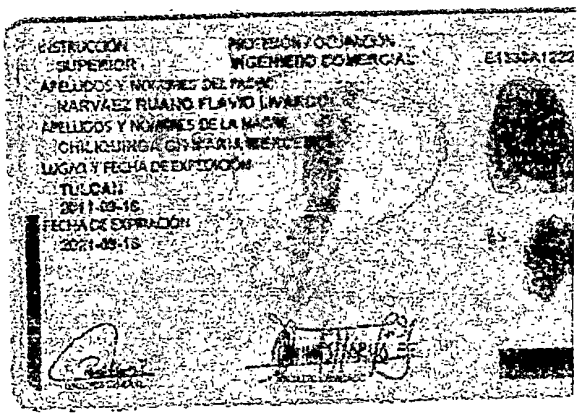
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARVAEZ RUANO FLAVIO LIVARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHILIQUINGA GINMARIA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2011-09-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-16

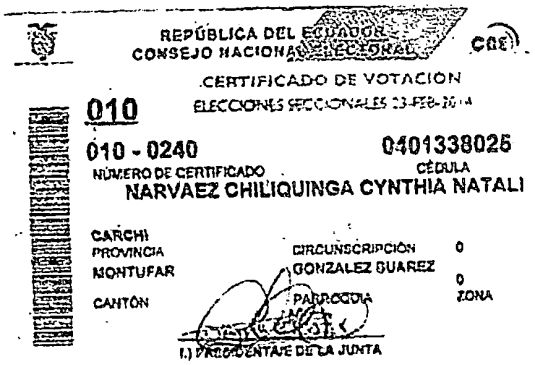
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
010
010 - 0240
NÚMERO DE CERTIFICADO
0401338025
CÉDULA
NARVAEZ CHILIQUINGA CYNTHIA NATALI
CARCHI
PROVINCIA
MONTUFAR
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA
0
ZONA
I.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MONTÚFAR

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, Certifico y doy fe:

Que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

San Gabriel, 01 de Septiembre del 2016.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MONTÚFAR
Dr. Kennedy Flores
NOTARIO SUPLENTE

Dr. Kennedy Asdrubal Flores Pineda
NOTARIO (A) PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN MONTÚFAR
A.P. Nro. 357-DP04-2016-LFC

11598

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

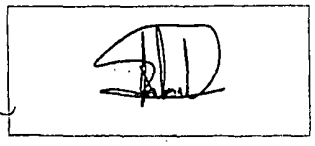

Número único de identificación: 0401338033

Nombres del ciudadano: NARVAEZ CHILIQUINGA FLAVIO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: NARVAEZ RUANO FLAVIO LIVARDO

Nombres de la madre: CHILIQUINGA CH MARIA MERCEDES

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: VIVIANA ELIZABETH BRUCIL HERRERA - CARCHI-MONTUFAR-NT 1 - CARCHI - MONTÚFAR

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.01 [illegible]:29:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2655371

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA No. 0401338033-3
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NARVAEZ CHILIQUINGA
FLAVIO ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1988-12-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E3333V4222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARVAEZ RUANO FLAVIO LIVARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHILIQUINGA CH MARIA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2011-09-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-16
FIRMA DEL CEDULADO

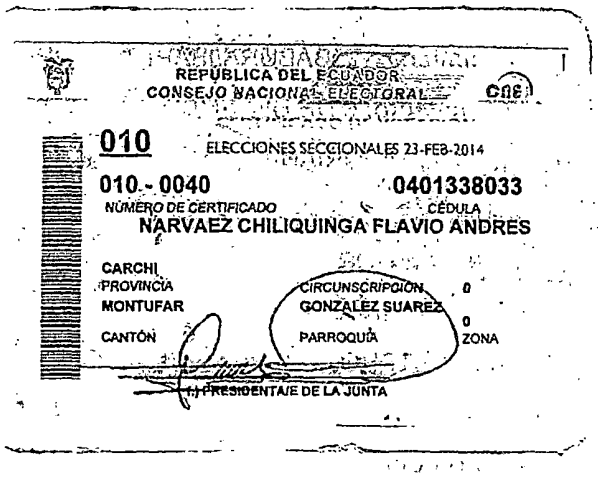
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
010
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
010 - 0040
NÚMERO DE CERTIFICADO
0401338033
CÉDULA
NARVAEZ CHILIQUINGA FLAVIO ANDRES
CARCHI
PROVINCIA
MONTUFAR
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA
0
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MONTÚFAR

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, Certifico y doy fe:

Que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

San Gabriel, 01 de Septiembre del 2016.

Dr. Kennedy Asdrubal Flores Pineda
NOTARIO (A) PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN MONTÚFAR
A.P. Nro. 357-DP04-2016-LFC

SE OTORGO ANTE EL DOCTOR KENNEDY FLORES PINEDA NOTARIO ENCARGADO; CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA A MI CARGO, Y EN FE DE AQUELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA.

SAN GABRIEL, 04 DE OCTUBRE DEL 2016

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTUFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTUFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MONTÚFAR

000005486

TRÁMITE TESORERÍA

FECHA: San Gabriel 09-03-2017

SOLICITANTE: Juan Cadena Angel Horacio

DATOS PARA FACTURACIÓN:

Nombre:	Juan Cadena Angel Horacio
Cédula/RUC:	0401665816
Dirección:	Cristóbal Colón
Teléfono:	0969266548
Correo electrónico:	

TIPO DE TRÁMITE:

REGISTRO DE LA PROPIEDAD	X	Certificaciones	X	Razón de Inscripción
REGISTRO MERCANTIL		Inscripciones		
		Otros		

OBSERVACIONES:

INSCRIPCIÓN DE COMPRA VENTA

CUANTÍA:

NOMBRE DEL VENDEDOR: C.I. Entregado:

NOMBRE DEL COMPRADOR C.I. 9-03-2017

10-03-2017 Angel Lara

INSCRIPCIÓN DE HIPOTECAS

CUANTÍA:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

VALORES A CANCELAR

ARANCEL:	10,=					
GASTOS ADMINISTRATIVOS:						
TOTAL:	10,=					

GAD MUNICIPAL DE MONTÚFAR TESORERÍA Y RECAUDACIÓN CANCELADO SAN GABRIEL - CARCHI ECUADOR

ELABORADO POR:
(Funcionario Encargado)

APROBADO POR
(Registrador)

MARLENE TORRES

TRÁMITE REGISTRO

ELABORADO POR:

SERVIDOR	FECHA	HORA	FIRMA	OBSERVACIÓN

CERTIFICADO/INSCRITO POR

SERVIDOR	FECHA	HORA	FIRMA	OBSERVACIÓN

RETIRO DE TRÁMITE

SERVIDOR	CÉDULA	FECHA	HORA	FIRMA

BASE LEGAL: Reforma a la Ordenanza para la Organización Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad del Cantón Montúfar. Art. 1 del literal a) al literal k)

NOTA: válido 15 días después de su emisión

Q-PEG ORIGINAL - COPIA - DEL 3001 AL 6000

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón MONTUFAR

Montúfar y Sucre

Número de Repertorio: 2016– 1052

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MONTUFAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Noviembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato PROTOCOLIZACIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA en el Registro de PROPIEDADES de tomo 5 de fojas 2376 a 2385 con el número de inscripción 573 celebrado entre: ([NARVAEZ RUANO FLAVIO LIVARDO en calidad de CAUSANTE], [CHILIQUINGA CHANALATA MARIA MERCEDES en calidad de CÓNYUGE SOBREVIVIENTE], [NARVAEZ CHILIQUINGA DIEGO IVAN en calidad de HEREDERO], [NARVAEZ CHILIQUINGA FLAVIO ANDRES en calidad de HEREDERO], [NARVAEZ CHILIQUINGA CYNTHIA NATALI en calidad de HEREDERO]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
Listado de bienes Inmuebles		
0405010101175004000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	15655	PROPOS(1)
0405020104103001000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	14666	PROPOS(1)
0405010101174028000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	8356	PROPOS(1)
0405010101175005000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	6656	PROPOS(1)

DESCRIPCIÓN:
PROPOS=PROTOCOLIZACIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA

Dr. Eliécer Tirira
Registrador de la Propiedad Encargado

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MONTÚFAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: **D-010-000005-34** en **ECUADOR**, provincia de **CARCHI**, cantón **MONTUFAR**, parroquia **GONZALEZ SUAREZ**, y con fecha **3 DE AGOSTO DE 2016**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **FLAVIO LIVARDO NARVAEZ RUANO** con N.U.I./pasaporte No. 0400534848, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **CASADO**, edad: 57 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia de **CARCHI**, cantón **MONTUFAR**, parroquia **CRISTOBAL COLON, 2 DE AGOSTO DE 2016**.
Causa de la muerte: **HERIDA POR ARMA BLANCA**, Responsable que declara la defunción: **DRA ATNELISHE RUZ CRUZ.**

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: **MARIA MERCEDES CHILIQUINGA CHANALATA.**

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **NARVAEZ EVANGELISTA.**

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **RUANO CLARA LUZ.**

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: **SAHYRA MARILU CHILIQUINGA CHANALATA**, N.U.I./pasaporte No.0401066832, de nacionalidad **ECUATORIANA.**

Firma del delegado
SILVANA ELIZABETH MEJIA TIRIRA

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 1513

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dns. ☐ Dfns. ☐ Mtdo. ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

17 NOV 2016

Lugar y Fecha de Fallecimiento
MONTUFAR, 2 DE AGOSTO DE 2016

ORDINARIA

CERTIFICADOS:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNIÓN DE HECHO
☐ DEFUNCIÓN
☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCIÓN

☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

Impreso por: SILVANA ELIZABETH MEJIA TIRIRA MONTUFAR, 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIA
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

IMP.IGM.08.15.ch

10 - 4364884